

**SOLICITUD N°**

Fecha: Hora:

Recibo: Folios:

Recibido por:

Señor:

Jefe del Servicio de Administración Tributaria de Cajamarca

Nombre y Apellidos/ Razón Social: JOSE JORGE LLICO BAZAN
identificado con Documentos de Identidad N° 46719965, debidamente representado por el
señor (a) _____, identificado con
DNI N° _____, con domicilio fiscal en (Av./Jr./Ca./Pasj./Prol.) Jiron Alfonso Ugarte
Nro. 1909, Ubicación (Ba/Urb./Lot./Asoc./CH/Pj Otro) Barrio Mollepampa, Cajamarca, con
teléfono o celular N° 923793745, me presento ante usted y solicito:

- ☐ DEDUCCIÓN DE 50 U.I.T. DE LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO PREDIAL POR TENER LA CONDICIÓN DE DE PENSIONISTA.
☐ INAFECTACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL (ART. 17° DEL T.U.O. DE LA LEY DE TRIBUTACIÓN MUNICIPAL).
☐ INAFECTACIÓN DEL IMPUESTO AL PATRIMONIO VEHICULAR (ART. 37° DEL T.U.O. DE LA LEY DE TRIBUTACIÓN MUNICIPAL)
☐ EXONERACIÓN DE ARBITRIOS MUNICIPALES
☐ DESCARGO DE INFRACCIÓN DE TRÁNSITO (Adjuntar escrito fundamentado con firma de abogado hábil)
☐ RECONSIDERACIÓN DE RESOLUCIONES DE SANCIÓN (Adjuntar escrito fundamentado con firma de abogado hábil)
☐ RECLAMACIÓN DE VALORES TRIBUTARIOS (Adjuntar escrito fundamentado con firma de abogado hábil y hoja sumaria)
☐ SUSPENSIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE COBRANZA COACTIVA

☐ INSPECCIÓN PREDIAL POR: () INSCRIPCIÓN () DESCARGO () ACTUALIZACIÓN () ARBITRIOS

☒ OTRO. (Especificar) "Solicito la prescripción del impuesto predial y de los arbitrios municipales de los periodos 2018, 2019, 2020 y 2021"

Amparando mi pretensión en los siguientes fundamentos:

Que, de conformidad con el Artículo 43° del código tributario, solicito la prescripción de la deuda correspondiente al impuesto predial y de los arbitrios municipales e intereses acumulados de los periodos 2018, 2019, 2020 y 2021, en vista de haber transcurrido en exceso el plazo legal de 4 años establecidos por la ley, solicito que se declare prescrita dicha deuda.

Por la expuesto, a Usted señor Jefe de SAT Cajamarca, pido acceder a mi solicitud, por ser de justicia.

	
Firma y/sello del contribuyente y/o representante	Huella Digital

Av. Alameda de los Incas S/N - Complejo Qhapac Nan

Telf.: 943 063 203 - 990 759 828 - 943 063729 www.satcajamarca.gob.pe

Horario de Atención: de Lunes a Viernes de 08:00 a.m. a 5:15 p.m. y Sábados de 9:00 a.m. a 12:30 p.m.